

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 002/2022. Se aprueba el acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2022. Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós.

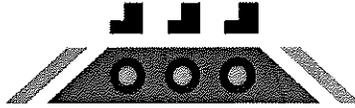
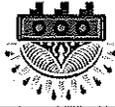
Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas en los subsidios, apoyos financieros, subsidios extraordinarios, valores, bienes



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

y servicios que el Municipio otorga al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle, Estado de México; hasta por la cantidad de \$ 4'187,181.00 (Cuatro millones ciento ochenta y siete mil ciento ochenta y un pesos 00/100 m. n.);

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de aumento en los subsidios, apoyos financieros, subsidios extraordinarios, valores, bienes y servicios que el Municipio otorga al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle, Estado de México; hasta por la cantidad de \$820,932.00 (Ochocientos veinte mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 m. n.);
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2022;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

No habiendo puntos inscritos en asuntos generales, el Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del

[Handwritten signatures and notes on the right margin]